

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones Propuestas	Área Responsable	Fecha Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias
1	Mejorar la lógica causal del Programa a través de la Metodología del Marco Lógico adaptada al documento normativo (ROP).	1. Mejorar la cadena de resultados del Programa (MIR) vinculada con el documento normativo (ROP).	Secretaría Técnica del PETC	31 de diciembre 2018	El Programa contará con una cadena de resultados lógica de los pasos a seguir en la gestión local.	Informe de cierre a la DGDGE
2	Incorporar indicadores relevantes, adecuados, claros y monitoreables, que aporten elementos para medir los resultados del Program, principalmente, aquellos vinculados con los objetivos de calidad de los aprendizajes.	1. Construir las fichas de los indicadores y alimentarlos.	Área Académica del PETC	29 de junio 2018	El Programa monitorerá sus resultados a partir de sus indicadores.	Evidencia fotográfica, cuestionarios, encuestas
3	Incorporar medios de verificación confiables que permitan caluclar los datos de los indicadores.	1. Identificar los medios de verificación públicos que permitan el cálculo de los datos de los indicadores.	Área Académica del PETC	29 de junio 2018	El Programa contará con información confiable sobre los indicadores.	Gráficas, estadísticas
4	Ajustar las metas en virtud del desafío y de la detección y análisis de la Coordinación del Programa.	1. Ajustar metas adecuadas y ajustadas a la capacidad de la Coordinación del Programa.	Coordinación Estatal del PETC	31 de diciembre 2018	El Programa se compromete a lograr metas en función de sus capacidades operativas y de gestión.	Informe de cierre a la DGDGE
5	Avanzar en la cobertura del servicio de alimentación en aquellas escuelas ubicadas en municipios donde opera la Cruzada Nacional contra el Hambre.	1. Desarrollar una estrategia de cobertura para atender a las escuelas que requieren el servicio de alimentación dentro de los municipio de la Cruzada Nacional contra el Hambre.	Coordinación del Servicio de Alimentación del PETC	31 de agosto de 2018	El Programa contará con una estrategia de cobertura para llevar el servicio de alimentación a las escuelas prioritarias.	Licitación de distribución de alimentos
6	Recabar información relacionada con el avance y logro de los resultados del Programa	1. Documentar la información relacionada con los logros del Programa.	Coordinación Estatal del PETC	31 de diciembre 2018	El Programa conocerá y difundirá sus resultados en un mejor ejercicio de rendición de cuentas.	Resultados de la Evaluación Externa del PETC en la entidad

Formato oficial emitido por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (inevap), para el Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.